





DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO  
E INFRAESTRUCTURA  
Interno N° 2128 -2013

ORD. N° 4013 /

ANT.: No hay.

MAT.: QUILICURA Y LAMPA: Solicita apoyo para la futura configuración de la red vial.

SANTIAGO, **03 SEP 2013**

DE: SECRETARIO MINISTERIAL METROPOLITANO DE VIVIENDA Y URBANISMO  
A: SR. RODOLFO PACHECO KUTZ – JEFE DE LA ZONA SANTIAGO OESTE  
GENERAL DE CARBINEROS

Como parte de las exigencias del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo para el desarrollo del Proyecto de Desarrollo Urbano Condicionado (PDUC) Llanos de Solar, ubicado en la comuna de Lampa y de propiedad de la empresa inmobiliaria ECSA Ecomac Dos S.A., se deben realizar una serie de estudios de transporte los cuales están a cargo de la empresa CIS Asociados Consultores en Transporte S.A.

Uno de estos estudios requiere el desarrollo de una Encuesta Origen – Destino de viajes a una muestra de los usuarios de autos particulares. Para desarrollar esta labor se debe detener momentáneamente los vehículos, para lo cual es absolutamente indispensable contar con el apoyo de funcionarios de Carabineros de Chile.

Por esta razón se solicita su colaboración para apoyar en la interceptación de los vehículos para que personal entrenado de la consultora realice una breve encuesta de origen-destino de viajes.

Los funcionarios se requieren por punto de control en un día laboral, en el horario de medición de 7:00 a 12:00 horas, en las ubicaciones y fechas que se indican en el siguiente programa de trabajo:

Punto Control *	Rol de Ruta	Ubicación (hito o tramo)	Día de Medición	Carabineros Requeridos
EOD-1	Cacique Colín	Al oriente de Pedro Aguirre Cerda	27/09/2013	2
EOD-2	Camino Batuco (Ruta G148)	Por Ruta G148 al Poniente de la Ruta 5	28/09/2013	2
EOD-3	Cacique Colín	Cacique Colín al Oriente de El Otoño y al Poniente de Ruta 5	28/09/2013	2
EOD-4	Av. La Montaña	Al poniente ruta 5 sector cruce ferroviario	29/09/2013	2
EOD-5	Lo Echevers	Al oriente Calle Chile Nuevo	27/09/2013	2

\* Ver figura adjunta con la ubicación de los puntos de control.

La persona responsable de las mediciones de terreno de la consultora es el Ingeniero Civil Sr. Claudio Araya S., RUN 9.854.964-1, de la empresa CIS Asociados Consultores en Transporte S.A., y la persona que estará a cargo de la supervisión de dichas encuestas, es la Srta. Andrea Díaz M., RUN 15.971.261-3. Con respecto a cualquier consulta, agradeceremos contactarse con CIS en los teléfonos: (02) 2 205 10 33 – 2 209 08 62 – 2 205 10 34, mail: caraya@cistrans.cl.

1



El profesional de la empresa inmobiliaria ECSA Ecomac Dos S.A. que se encuentra a cargo del estudio PDUC es el Sra. Alejandra Mas Valdés, quien puede ubicarse en el teléfono: (02) 2 964 39 99 o vía correo electrónico: amasv@ecomac.cl.

El profesional del Minvu para este estudio PDUC es el Sr. Francisco Baranda Pons quien puede ubicarse en el teléfono: (02) 2 617 65 02 o vía correo electrónico: fbaranda@minvu.cl.

Esperando una buena acogida a la presente solicitud y agradeciendo el apoyo que se le pueda prestar al equipo consultor para este trabajo de terreno, de vital importancia para la configuración futura de la red vial de los sectores de Quilicura, Batuco y Lampa.

Saluda atentamente a usted,

**JUAN ANDRÉS MUÑOZ SAAVEDRA  
SECRETARIO MINISTERIAL METROPOLITANO  
DE VIVIENDA Y URBANISMO**

**W**

FBP/orm.

Incluye: Figura 1. Ubicación de Puntos de Encuestas Origen-Destino (EOD).

**DISTRIBUCIÓN:**

Destinatario: Sr. Rodolfo Pacheco Kutz – Jefe de la Zona Santiago Oeste – General de Carabineros  
Dirección: Av. Teniente Cruz N° 720, comuna de Pudahuel.  
Teléfono: 2 922 61 02

C/c Sr. Claudio Araya S.  
CIS Asociados Consultores en Transporte S.A.  
Teléfonos: 2 205 10 33 – 2 209 08 62 – 2 205 10 34

C/c Sra. Alejandra Mas Valdés  
ECSA Ecomac Dos S.A.  
Teléfono: 2 964 39 99

Secretaría Ministerial Metropolitana  
Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura  
Ley de Transparencia art. 7/g.  
Archivo.